

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

MADRID

A LA RAIZ

Ignoramos si se acordará o no, pero, en el supuesto de que se acuerde, consideramos que no hay motivo, ni pretexto siquiera para poner esperanzas en nada que se parezca a una revisión o información parlamentaria del asunto marroquí.

De una comisión que tuviera facultades ejecutivas podía esperarse algo, pero una informante no daría otro resultado que las muchas palabras que sus miembros pronunciaran, o los innumerables folios que se escribieran.

Aparte de que, en el estado en que se hallan las cosas, todo lo que no fuera remover y renovar los cimientos sería en absoluto inútil.

Y precisamente los cimientos de nuestra cuestión marroquí son, hoy por hoy, intangibles.

Es perder el tiempo hablar de los Tratados de 1904 y 1905 y del acta de Algeciras.

Lo vigente es el tratado franco español y el franco alemán a que tuvieron que ir nuestros vecinos después de lo de Agadir.

Y de ellos resulta, como tantas veces se ha dicho, que nosotros somos satélites de un protectorado verdadero, el francés, al que tuvimos la torpeza de atribuir el monopolio de las relaciones exteriores en Marruecos, y auxiliares del Sultán, que conserva la autoridad civil y religiosa por medio del ente de razón llamado Jalifa.

Para ellos, pues, trabajamos con nuestro supuesto protectorado.

Y si quedaba algún cabo por atar en daño nuestro, atado fué en la alianza o principio de alianza, que con nuestros históricos rivales y enemigos hemos concertado.

Si pues esta es la base, nada podrán hacer comisiones informantes o revisionistas sin denunciar aquellos tratados y romper aquellas alianzas, y provocar si es menester, otra reunión de las potencias europeas para resolver la cuestión marroquí.

Pero no nos forjamos la ilusión de que se rectificará por las buenas o por imposición de la lógica.

Se rectificará cuando no haya otro remedio, cuando el instinto de conservación nos grite:— «¡Ni un paso más, si queréis salvar la vida!»

Porque las torpezas han sido y continúan siendo de tal monta, que el dilema que enunció Maura Gamazo en Santander, nos tiene cogidos entre sus dos afiladas puntas: si cumplimos los pactos vamos de cabeza a la ruina y si faltamos a lo convenido a la vergüenza.

MIGUEL PEÑAFLORES.

Gazapos literarios

Entre los muchos gazapos recogidos de obras y periódicos y oradores de nombradía damos hoy la presente relación:

De los causados por los cajistas merece citarse el que apareció en el *Diario de Sesiones*, donde se hace decir al señor Maura discutiendo el proyecto de Administración local: «Yo me alegraría de tener una herencia de mi tío judías, tan cuantiosa, que necesitase tres años para hacer su inventario» y era de un tío en Indias de quien hablaba Maura.

Recuérdase a un orador muy literato que ponderaba la sorpresa de Holofernes cuando al despertar se halló sin cabeza.

Fernández y González hizo que Cid Rodrigo de Vivar se admirara de la grandiosidad de la catedral de Burgos, ciento veintidós años antes de

que se pusiera la primera piedra del soberbio edificio.

El gran Shakspeare hace sonar en su tragedia «Julio César», un reloj de campana muchos siglos antes de que apareciera en Roma un reloj de esa clase; en otra de sus obras, describiendo el palacio de Cleopatra, describe minuciosamente una mesa de billar, y, narrando una lucha del rey Juan contra sus rebeldes nobles, hace que retumbe el cañón, cien años antes de que se inventara.

Dikens, el famoso novelista, hace salir la luna por Occidente, en una de sus obras.

Pérez Escrich fué quien escribió *Era de noche y sin embargo llovía*.

El cronista reputado ahora tal vez por más ingenioso hizo entrar juntos en Valencia al Cid y a D. Jaime el Conquistador.

Pedregal dijo en un discurso, en un pueblo de Asturias, que los portugueses derrotaron a Felipe IV en la batalla de Aljubarrota.

Melquiades Alvarez dijo en el Congreso que «las imposiciones de la teocracia hacían de España lo que fué Génova con Calvino», «traduciendo», vamos al decir, la palabra francesa *Genève*, que significa «Ginebra», de Suiza, por «Génova», de Italia.

Del *Mercur de France* sacamos otros parecidos lapsus que él notó en publicaciones francesas:

«En la sesión de la tarde fué oído el mudo que estaba al servicio de los esposos Brachery.» (*La Petit Parisien*).

«Se han hecho en New York diferentes experimentos con un fusil, cuya detonación no produce ningún ruido.» (*Le Rapet*).

«Sin embargo, la estatua permanecía inmóvil.» (*Le Journal*).

«Por medio de gestos explicaron que eran españoles.» (*Le Matin*).

Refiriendo una agresión *La Revue de l'Ouest*, dice que la víctima «fué atacada por un manco que al mismo tiempo que le oprimía la garganta le asestaba un puñetazo en el rostro.»

Esto nos recuerda cierto personaje de una novela publicada por un diario parisién, que se paseaba en un jardín «con las manos cruzadas a las espaldas y leyendo un periódico.»

«Hubo trece muertos, dos de ellos desaparecidos y otros dos heridos mortalmente.» (*Gil Blas*)

Entre los disparates... geográficos merece especial mención el cometido por un articulista de *L'Eclair*: «Hay dos Españas: la una es la Andalucía, la España del Norte; la otra es la Castilla, la España del Mediodía.»

Una publicación muy reputada en Francia, muy interesante por diferentes conceptos y que suele justificar el pretencioso título que lleva, *Je sais tout*, publicaba la fotografía de un hito kilométrico... de la época romana.

El *Mercur de France* cita también algunas gedeonadas deliciosas.

La siguiente, por ejemplo, reproducida de un diario lyonés: «El emperador Guillermo llegó ayer por la madrugada a Londres, donde permanecerá hasta que se vaya.»

Parecida a esta perogrullada es la siguiente, que veinte años há publicó un diario español: «Entre las muchas personalidades que acudieron a la estación a recibir al señor Sagasta, no figuraba el señor X, nuestro distinguido alcalde, fallecido la semana anterior.»

Y, para concluir con un caso semejante al con que empezamos, leemos en una novela española de las que se reparten por entregas: «La condesa se desmayó; al volver en sí estaba muerta.»

X.

CHISMOGRAFIAS

El gobierno fantasía

Contestando a unas bromas mal intencionadas de Rodrigo Soriano, Sánchez Guerra, en un párrafo de los de latiguillo, dijo que el gobierno actual es una continuación del de 1909: no hay diferencias que les separen, comulgan en unos mismos principios, hacen la misma política, son dos gotas de agua...

La mayoría, que se vuelve loca por congratular a los mauristas, subrayó las declaraciones del ministro de la Gobernación con un aplauso cerrado, y todavía continuaba la ovación ministerial, cuando de los bancos de la izquierda partió una voz, que dijo:

—Si sois iguales, si pensáis lo mismo, si vuestra política es una sola, ¿por qué no preside ese banco el señor Maura?

Nadie contesta, y Sánchez Guerra puso una cara muy parecida a la que ponen los micos cuando les hacen morder un limón verde.

Rodes aludió a las intrusiones del Poder moderador, y Romanones se puso a dar gritos en defensa del monarca.

La mayoría prorrumpió en aplausos, y los seis ministros, que había en el banco del gobierno, hicieron un papel muy desairado.

Después cuando Rodés acabó su discurso, mientras el marqués de Lema sacaba fuerzas de flaqueza, los diputados de la mayoría salieron al pasillo, felicitando al conde por su brioso monarquismo.

—¿Dónde está el gobierno?—preguntaban los romanonistas.

—Ya ven ustedes, yo acabo de hacer sus veces,—contestaba el conde, con esa maligna picardía, que el diablo le ha dado.

Sinceramente, yo creo que el gobierno no existe.

Era débil, algo vaporoso, y se ha esfumado, se volatilizó al calor de los debates parlamentarios.

El gobierno es un fantasma.

Ya veis, en estos mismos instantes, ante la Cámara vacía, está pronunciando un discurso, que ni los maceros escuchan, el ministro de Estado, señor marqués de Lema.

El tono de su voz, sus gestos desmayados, evocan algo funerario.

El gobierno es un cadáver.

Dato tiene la mirada de susto, la cara de color de cera; cuando se le acerca algún diputado a saludarle, se agita con sobresalto, como si temiera que, de un momento a otro, entrasen a decirle que su propio entierro está pasando por la calle.

CIRICI VENTALLÓ.

RECUERDO EDIFICANTE

En junio de 1798 un desconocido, casi un gigante, vestido con un traje escarlata, desnudo el cuello, en el que anudaba una corbata, y con botas vueltas del revés, tocaba en la puerta de una pequeña casa de los alrededores de la iglesia de San Germán, de París

—¿Qué deseáis?—le preguntaron de dentro.

—Ver al párroco—contestó el recién llegado.

—¡Pero sí...

—Abrid—repuso, incomodado, el gigante.—Me espera y es urgente.

Le abrieron paso, permitiéndole subir varios pisos, y le introdujeron en un aposento, donde se halló con un sacerdote que leía su breviario.

El párroco, pues él era, al reconocer al visitante palideció y exclamó involuntariamente:

—¡Danton!

--¡Señor! -- dijo en el acto el famoso tribuno. --Vengo a confesarme. ¿Me admitís?
El cura, lleno de asombro, le invitó a arrodillarse y le presentó un Crucifijo, que el demagogo besó fervorosamente, preparándose para la confesión.

¿Qué ocurrió realmente entre ambos?
El párroco de San Germán contó después que Danton se confesó para contraer matrimonio canónico con su segunda esposa, Luisa Gely.

Tiempo después el mismo sacerdote dió al tribuno la absolución cuando éste subió al cadalso el día 5 de abril de 1799.

Siguiendo la iniciativa del padre Hichet, vicario de la diócesis de París, el párroco de San Germán se disfrazó y siguió la fúnebre carreta que conducía al atleta: puesto de acuerdo con éste en el momento en que subía a la guillotina, le absolvió, reproduciendo el acto religioso de pocos meses antes.

Esto demuestra que Danton murió arrepentido. --¡Ah! -- exclama en sus Memorias la madre de su segunda mujer, Gely. --Estoy tranquila al saber que mi pobre hijo ha muerto en el seno de la Religión.

Tercera Peregrinación madrileña a Lourdes

La Junta organizadora de la misma nos remite, para su publicación, la siguiente circular:

Continuamente recibe la Junta organizadora de la Peregrinación a Nuestra Señora de Lourdes, que ha de salir de Madrid el 19 de junio próximo, solicitudes para que sean admitidos enfermos pobres que de Madrid y de diferentes puntos de España desean acudir a Lourdes.

Tanto este año como los anteriores, se admiten enfermos pobres, pero no es posible complacer a cuantos lo solicitan.

Quisiera la Junta poder hacer lo que la Asociación de Nuestra Señora de la Salud de Francia la que, como dice en su notable obra *Lourdes* el escritor católico D. José Santa Cruz, ha llevado en un solo año a la milagrosa Gruta a 1.000 enfermos pobres, a muchos de los cuales costea el viaje y la estancia el Comité central de dicha Asociación establecido en París, que reunió en 1805 unos 64.000 francos.

Aquella Asociación comunica al pobre el nombre de la persona que le costea el viaje, o viceversa, agregando al donante, a más del nombre de su patrocinado la enfermedad que padece, señas y número de orden.

Bien quisiera la Junta de esta Peregrinación poder presentar a la Santísima Virgen a cuantos enfermos desean incorporarse, pero no es factible admitir al crecido número de enfermos pobres que lo solicitan.

Recuerda la Junta a las personas, que deseen suscribirse, que, en las oficinas, Estudios, núm. 9, primero derecha, pueden pedirse circulares y hacerse las inscripciones, siendo los precios del viaje en 3.ª 98'00 pesetas, 145'65 en 2.ª y 186'90 en 1.ª clase, en cuales precios están comprendidos los billetes de ferrocarril, fonda, comidas en ruta, coches o tranvías, propinas, etc., etc.

SOLEMNE TRIDUO Y FIESTA

que en honor de

MARÍA AUXILIADORA

celebran los PP. Salesianos en la parroquia de Santa María los días 21,

22, 23 y 24 del corriente

El Triduo termina hoy.

En él ha predicado D. Calixto Iglesias, catedrático del Seminario placentino.

Día 21. --FIESTA DE MARÍA AUXILIADORA. --*Mañana:* A las seis Misa rezada. --A las siete y media Misa de Comunión, en la que recibirán por vez primera el Pan de los Angeles 32 niños del Colegio. --A las diez y media Misa solemne, que celebrará D. Germán Moreno, párroco de Santa María; predicará D. Laureano Hernández.

Tarde. --A la seis rosario, conferencia a los señores cooperadores y cooperadoras por D. Segundo Sánchez Rodilla y bendición con S. D. M. --Acto seguido se organizará la procesión con la imagen de María Auxiliadora, que recorrerá las calles de costumbre.

De regreso a la parroquia, tendrá lugar el ofrecimiento de flores a la Virgen por los niños de primera Comunión.

Programa musical. --Motetes de Benvenuto, Candi y Sancho Marraco. -- Misa *Salve Regina*, de Stehle, a dos voces. -- *Tantum ergo* de Fargas y Piazzano. -- Plegarias y letrillas de Cumellas Ribó, Sancho Marraco, Lamote y Fargas.

Día 25. --A las ocho de la mañana, visita de los niños de primera Comunión al santuario de nuestra Señora del Castañar, donde comulgarán por segunda vez.

Por la tarde a las ocho función teatral: «El tío gaviota», boceto dramático en un acto, y «El Capitán retirado», comedia en tres cuadros.

DE LA HUELGA

Notarían nuestros lectores que no dijimos una palabra de ella en el número del sábado último.

La comisión de obreros salmantinos, que se ofreció para ver de solucionar el conflicto, había obtenido de los huelguistas autorización para tratar con los patronos y había marchado a Madrid, donde celebró varias conferencias con los que allí se hallan y a los cuales los que aquí se encuentran tienen dados poderes.

Aquella mañana, la del sábado dicho, recibieron los huelguistas una carta de la mencionada comisión, en la que, según referencias, consultaba la misma respecto a algunos extremos sobre los que había llegado a un acuerdo con los patronos.

Se acordó celebrar una asamblea a las tres de la tarde y esperábamos su resultado para dar de él noticia.

Pero... vinieron los sucesos lamentabilísimos, de que a continuación nos ocupamos, y... decidimos no escribir aquella tarde sobre la huelga ni una línea.

¿Qué sucesos fueron los a que aludimos?
Violento nos es referirlos, aunque sea sucintamente.

Amamos a nuestro pueblo, a nuestra chica patria, con amor de hijos a su madre, y deploramos con toda el alma tener que ocuparnos de ellos.

No conocemos precedentes de los mismos en nuestra ciudad; no ha habido aquí cosa que se les parezca ni en la huelga general anterior, que duró más que ésta hasta ahora ha durado, ni aún en épocas de revoluciones en que dominaban en la población determinados elementos; nunca, en los años que contamos, y ya vamos avanzados en la carrera de la vida, vimos en Béjar, en nuestro Béjar querido, lo que en él ocurrió en la tarde mencionada.

De una y media a dos empezó a formarse, en la calle de la Libertad, un grupo de mujeres, al que se unieron después chiquillos.

Aquellas mujeres fueron sacando de sus casas a otras y el grupo, engrosado, recorrió la ciudad, rompiendo a pedradas los cristales de las casas de casi todos los fabricantes y de personas relacionadas con ellos.

El grupo vino desde la Corredera, por la calle mayor, a la Plaza, pasando por la calle de las Armas antes de llegar a la última; fué hasta Santa María y regresó, volviendo a la Corredera por la Solana, yendo luego al edificio llamado del «Desmote químico», al «Batán de arriba» y a «Navahonda», retrocediendo, por último, a la Corredera, donde la pedrea terminó.

Duró el tumulto hasta cerca de las siete. Treinta y seis fueron las casas y fábricas apedreadas y, en una de las últimas, se estropearon máquinas, se deterioraron libros y hasta se sustrajeron trozos de correones.

¿La autoridad, la fuerza pública?

Un delegado del Gobierno, que vino el domingo de Salamanca, está practicando una información para depurar responsabilidades.

Los perjudicados han presentado denuncia ante el Juzgado de instrucción.

El jueves por la noche llegó el fiscal de la Audiencia provincial.

El diputado a Cortes por Béjar, don Anselmo Olleros Gómez, hizo, en la sesión del Congreso del día 20 del actual, un elocuente ruego sobre los sucesos repetidos.

Tendremos al corriente de la marcha de este tristísimo asunto a nuestros lectores.

En la asamblea de que al principio de este artículo hablamos se acordó contestar negativamente a la consulta de los obreros salmantinos.

Estos vinieron de Madrid el lunes por la tarde y, después de conferenciar con los huelguistas, enviaron a los patronos proposiciones, que hasta ahora no han sido contestadas.

Ayer se publicó una hoja, firmada por las sociedades obreras, la cual, por varios de los conceptos, que contiene, entendemos que no es medio adecuado para la solución tan deseada.

L. R.

INTERESANTE

Ortopédico-Herniólogo en Béjar

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en BEJAR, los días 30 y 31 del actual mes de mayo, de once a una y de tres a seis, en la FONDA DEL COMERCIO, para todas aquellas personas que padecen de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, etc., que deseen someterse al método especial de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como científico por eminencias médicas.

Con su sistema se dominan las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis, a quien la solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas titulada: «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

DE ACTUALIDAD

MAYO PASA...

Mayo derrama sobre la tierra colores y notas. Es el más bello mes del año.

La primavera, que en abril fué niña, es ya moza, lozana y garrida.

Hay alegría y vida en el ambiente y, en las venas, una sangre renovada y purificada de viejos males.

Todo, a su arribo bienhechor, cambia; todo trueca su gesto por una sonrisa.

El sol, ese amable sol que únicamente brilla en el cielo hispano, es ahora rey; sus rayos, hasta hoy débiles, tienen ya calor y luz; a su beso amoroso, la tierra despertó y abrió el arca donde guardaba ricas galas.

Ved los árboles, esqueléticos ayer, cómo, cubiertos de hojas, dicen que mayo ha llegado dádovoso y espléndido.

Por montes y llanuras el mes florido pasa derrochador, poniendo aquí y allá la nota gallarda de unos colores incopiabiles.

En los balcones, en los parques y en los jardines, unas macetas alegran la vida; rosas y claveles brillan mientras un surtidor desgrana sobre el mármol de la taza las perlas menudas de su hilo inacabable.

El canto del río y de la fuente es más claro, más inquieto y juguetón.

Puertas y ventanas, cerradas, tenebrosas y guardadoras, se abren sin miedo, en ansias de luz y de perfumes.

Llegan a la calle, diáfanos, las músicas arrancadas al piano por manos femeninas.

Si os parece poco, españoles oid: mayo trae a nuestra memoria el recuerdo de una de nuestras epopeyas más gloriosas... Daoiz, Velarde, Ruiz, y... ¿no dicen nada a vuestros corazones hispanos? Fué el gesto de una raza; de nuestros abuelos. ¿No vibran las patrióticas cuerdas al evocar tan heroicas hazañas?...

Si os parece poco, oid: calculad si mayo será bello que es el mes de María. Y es la Reina de los Cielos.

Mayo pasa cantando vida, regalando risas. ¡Qué bello es mayo, el mes de las flores, el mes de María!

I. de A.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 19 de mayo de 1914

Bajo la presidencia de D. Francisco González Clemente, y con asistencia del señor Benito, da

principio a las diez y treinta minutos de la mañana.

La sala está completamente llena de público. Se aprueba el acta.

DESPACHO ORDINARIO

Renuncia del cargo de concejal, que presenta don Martín Ramos López, alegando la excusa de edad, o sea exceder de 60 años.

El señor González Clemente dice que no quiso dar antes cuenta de la misma para evitar con ello que continuara la fuga o deserción de concejales, y que de igual manera habría procedido con otras ya aceptadas, si hubiera tenido con los renunciados el ascendiente que tiene con el señor Ramos.

Añade que, cumpliendo el acuerdo, que se tomó en la sesión anterior, estuvo con el concejal repetido, quien resolvió que su renuncia fuera presentada.

Se acepta sin discusión, acordándose, a propuesta del señor González Clemente, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia del renunciante.

Federico Pamo Parra demanda socorro para ir a Madrid a curarse de la enfermedad, que padece, según certificación facultativa, que acompaña. Se le dará el de costumbre.

VARIOS ASUNTOS

Benito que con la fabricación del pan por cuenta del Ayuntamiento, que él ha dirigido, se ha beneficiado el público y queda un superavit al erario municipal.

Añade que es falso que él haya cobrado 4 pesetas diarias, como se ha dicho, por su gestión en el asunto.

El señor González: Cuando los espíritus se seren en se evidenciará que el Ayuntamiento ha obrado cuerdate.

El mismo señor dice que se halla en Béjar un delegado del gobernador civil de la provincia, que ha venido con motivo de los lamentables sucesos desarrollados en esta población en la tarde del sábado último; saluda al referido delegado y añade que espera que, durante su estancia entre nosotros, le sean guardadas todas las debidas consideraciones.

Continúa el señor González Clemente diciendo que lamenta los sucesos mencionados, que, como alcalde, hizo cuanto pudo para evitar la efusión de sangre y que desea que no se reproduzca lo ocurrido.

Termina manifestando que el estado del erario municipal es angustioso hasta el punto de no haberse podido pagar la última quincena a los empleados, debido a los cuantiosos gastos, que se han hecho para dar raciones y ocupar obreros faltos de trabajo.

A las once y cinco minutos se levanta esta sesión.

Sesión extraordinaria

Empieza a las once y veinte de la mañana, presidiendo el señor González Clemente y asistiendo el concejal en ejercicio D. Vicente Valle Gil y los electos en las elecciones parciales últimas D. Angel Matas Parra, D. Ildefonso Hernández Hernández, D. Joaquín Martín Moreno, D. Aniano Valle Gil, D. Fermín Rivas Briz, D. Germán Lozano Cecilia, D. Tomás Argüelles Hernández, D. Antonino García Moral y D. Alvaro Herrero.

Leído el oficio-convocatoria, en el que se expresa el fin de la sesión, que se celebra, que es dar posesión a los concejales electos en las elecciones susodichas y proceder a la reconstitución del Ayuntamiento, el presidente manifiesta que, si no dió antes posesión a los concejales referidos, fué porque abrigaba dudas, respecto a si se debía hacer nombramientos para todos los cargos o sólo para los vacantes y que, elevada consulta, la Comisión provincial ha contestado, en comunicación, que se lee, que procede nombrar para todos.

Se da lectura a otra comunicación de la misma Comisión provincial, en la que se dice que ésta ha admitido la renuncia del cargo de concejal de D. Alejandro Mayor Guerra, electo en las repetidas elecciones.

Leído el artículo pertinente de la ley, continúa en la presidencia el señor González.

Se procede a la elección de alcalde y resulta elegido, por siete votos, D. Vicente Valle, apareciendo cuatro papeletas en blanco.

Conforme al artículo 35 de la ley municipal el número de concejales de este Ayuntamiento es el de 17 y, no habiendo resultado el elegido con mayoría absoluta, o sean 9, con arreglo a lo que dispone la R. O. de 5 de octubre de 1891 queda nombrado alcalde interino, debiendo repetirse la elección en la sesión inmediata y, si en esta tampoco obtuviere mayoría, volverá a verificarse en la siguiente, en la cual quedarán elegidos los

que obtuvieren mayor número de votos cualquiera que fuese.

El señor González Clemente, antes de dejar la presidencia, dirige un adiós al pueblo y al Ayuntamiento.

Habla largamente sobre la huelga y se lamenta de que no hayan tenido éxito las iniciativas del Ayuntamiento.

Enumera los fracasos del Consejo de conciliación, de la Junta de Reformas sociales, de la comisión de fuerzas vivas, etc., y propone que se sometan las partes a un arbitraje.

Termina repitiendo que el erario municipal se encuentra en situación precaria.

Dada posesión por el señor González al nuevo alcalde, éste ocupa la presidencia.

Se procede a la elección de los tres tenientes de alcalde, resultando elegidos: para la primera tenencia, don Ildefonso Hernández Hernández; para la segunda, don Angel Matas Parra y, para la tercera, don Fermín Rivas Briz; por siete votos y cuatro papeletas en blanco.

Dada a dichos señores la posesión, interinamente, de sus cargos, se procede a la elección de regidor síndico y suplente de éste, siendo elegidos, por siete votos y cuatro papeletas en blanco, don Antonino García Moral para el primero y para el segundo don Aniano Valle Gil.

A propuesta del señor García Moral, se acuerda celebrar las sesiones los martes de cada semana, a las seis y media de la tarde.

Se levanta la sesión a las doce y cuarto.

Sueltos y Noticias

En la próxima Octava del Corpus predicará en la iglesia del Salvador de esta ciudad el M. I. Sr. D. Nicolás Pereira Repila, canónigo magistral de la S. I. C. B. de Salamanca.

Dicho señor es ya conocido, como orador elocuente, en Béjar.

Por razones de circunstancias, que no se ocultarán seguramente a varios de nuestros lectores, suspendemos, por ahora, la contestación a «Béjar Nueva» o, mejor, a don Francisco González Clemente, que empezamos en el anterior número.

El miércoles, a las seis de la tarde, contrajeron matrimonio, en el domicilio de la novia, el joven industrial y querido amigo nuestro don Nicolás Asensio López y la distinguida señorita María Calzada Cerrudo, bendiciendo la unión el señor cura párroco de San Juan don José María Santamera y siendo padrinos don Rafael Calzada, padre de la novia, y doña Felisa López, madre del novio.

Enhorabuena a los nuevos cónyuges y a sus familias, haciendo especial mención, ya que antes no la nombramos, de la madre de la novia doña Carmen Cerrudo, y que el Señor conceda a los primeros muchas felicidades y abundantes gracias para cumplir los deberes de su estado.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un banquete, muy bien servido por el conserje del Círculo Liceo y dueño del Café del Progreso, nuestro amigo y suscriptor, don Mariano Hernández.

Las mesas estuvieron puestas con exquisito gusto y adornadas con elegancia.

Se repartieron abundantes limosnas.

Para **hierros, aceros, chapas y demás metales** los

Almacenes Daniel R. Arias

Sucursal de los mismos:

Antigua Ferretería de Tomás

Ha sido nombrado capitán general de esta región el teniente general D. José Jiménez de Sandoval y Bellargue.

Don Federico Ochando y Chumillas, que ocupaba dicho puesto, ha pasado al de comandante general del cuerpo y cuartel de Inválidos.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco celebrará mañana, a las tres de la tarde, junta mensual, en la iglesia de las Hermanitas.

El jueves falleció en Salamanca, a la edad de 29 años y habiendo recibido los Auxilios Espirituales, nuestra paisana la virtuosa señora doña Isabel Martín Comadrán.

Tenía el grado de maestra superior y era muy apreciada por sus cualidades personales.

Rogamos a nuestros lectores que se sirvan en-

comendarla a Dios y hacemos presente a su viudo don Pelayo Rodríguez García, madre doña Josefa, abuelo don Miguel Comadrán, hermanas Amalia y Elena, tío don Victoriano Martín y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Ya masan para el público todos los panaderos de esta ciudad.

Se ha hecho cargo de la presidencia interina de la Diputación provincial nuestro amigo y paisano don José Méndez.

Hemos recibido el programa de las fiestas que se celebrarán en Plasencia con motivo de la feria, que tendrá lugar en aquella ciudad, los días 8, 9 y 10 de junio próximo.

En la corrida, que habrá el día 9, matarán toros de Moreno Santamaría, de Sevilla, los hermanos Rafael y Joselito Gallo.

Se establecerán trenes especiales con rebaja de precios.

El señor inspector regional del trabajo se ha servido enviarnos un ejemplar del libro «La jornada de trabajo en la industria textil», publicado por el Instituto de Reformas sociales.

Agradecemos la delicada atención al señor González Castro.

Desde el 27 al 31 del mes corriente, ambos inclusive, se puede pagar en esta ciudad, sin recargo, el importe del actual trimestre de la contribución territorial e industrial.

SE ALQUILA

un magnífico piso, con 22 habitaciones y vistas al campo, de la casa número 2 de la plazuela de Mansilla, o toda ella, de gran capacidad, con corrales, jardín y vistas al Mediodía, y en la cual se puede instalar una sociedad de recreo o una importante industria.

Su dueña doña Cristeta Bajo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, paisano y suscriptor don José Teixidor Jugo, cónsul de España en Panamá, que llegó hace unos días a esta ciudad de aquella república.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid ha sido nombrado juez municipal suplente de esta ciudad don Juan Silva Martín.

Días pasados llegó a esta ciudad don Antonio Marco, individuo del Instituto de Reformas Sociales, que ha venido a hacer estudios sobre la huelga.

El martes de esta semana marchó a Buenos Aires con su familia nuestro paisano y amigo el obrero concejal don Leopoldo Sánchez Rapela.

En la estación se hallaban, en el momento de partir el tren, más de doscientas personas, que quisieron estrechar su mano antes de que abandonara su amado pueblo.

Dicho señor nos ha rogado que le despidamos, desde estas columnas, de los numerosos amigos de quienes no pudo hacerlo y en general de todo Béjar.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde a las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de los señores Zúñiga y Antigüedad.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Domingo Blázquez Sánchez, José de la Rúa Martín, Laureano Pedro Tapia Hernández, Lucía de Arriba Barbero y Vicente Benito Pérez.

Defunciones: Agustín González Sánchez, viudo, de 85 años.

Matrimonios: Don Nicolás Asensio López con la señorita doña Inés María Calzada Sánchez Cerrudo.

Dijimos que en esta semana llovería con tormentas y sin ellas y que habría también días buenos.

Y llovió, sin tronar, el domingo y el lunes y hemos tenido después días de buen tiempo, habiendo tronado esta mañana.

Lloverá mucho, con y sin truenos, en los primeros días de la semana próxima, que no será toda de tiempo malo.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

Disponible



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.
 “Cyrus,, El reloj de más fama.
 “Cyrus,, El más fino y exacto.
 Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

Disponible

Disponible

Disponible

NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible; es la mejor

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, no han sido igualadas por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averiguad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de ahorros popular

Funciona bajo la inspección del Estado español

Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de agosto de 1902

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ALCALÁ, 38, MADRID

REPRESENTANTE:

Pedro Miñana Regadera

Puerta de Avila, 7, BÉJAR, (Salamanca)

Disponible

“LA PATERNAL”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
 FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	
Reservas en 31 de diciembre de 1912	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha.	96.671.075
Total.	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1902.—Ptas.	206.999.247
	1912.— »	264.731.390

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: G. & D. SMITHER

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID

Crédit Lyonnais. }

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 9 de julio de 1913 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

Provincia de _____

Sr. D. _____